



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

LOS MALES QUE SUFRIMOS

Exmo. Sr. General de División, Benémerito
de la Patria D. Antonio López de Santa Anna.

S. Thomas.

Habana, Junio 5 de 1862.

Muy Sr. mio y de mi distinguida con-
sideración:

Cualquiera que sea el juicio que V. tenga formado de mi respecto de la importante persona V., creo que no dejará de conocer que el fondo de mi caracter lo forman la buena intencion, la lealdad y el patriotismo. Sobre estas bases, tratandose de los negocios publicos, no considero las personas en sus cualidades personales, sino con relacion al bien ó al mal que de su intervencion puedan resultar á la patria. Todas las personas que han hablado conmigo con referencia á V. para llevar á buen termino los negocios actuales de Mexico, me han oido decir *unicamente*, que nadie era mas apropiado que V. bajo todos aspectos, para conducir y salvar la situacion; pero que teniendo yo la conviccion de V. no se presentaria en Mexico mientras Mexico estuviese en revolucion, el nombre de V., sin su presencia personal, solo serviria de un elemento de discordias en el campo de las discordias, y que por lo mismo no era prudente invocarlo; de modo, y para aclarar el concepto que estoy esponiendo diré: que si como todo lo veía yo facil presentandose V. en México, todo lo veía dificil permaneciendo V. á la distancia en que se encuentra; y como tales convicciones, repetiré, eran profundas en mi espiritu, hé creido escusado tratar con V. de la situación, aunque no

sin harta pena mía, supuesto, que fuera de V. ni he visto ni veo otro que pueda salvarnos. Esta es la esplicacion franca y sencilla del silencio que con V. he guardado en esta época, silencio que al fin me veo en la necesidad de romper tanto porque sé que V. lo estraña cuanto porque los males que sufrimos son ya de tal naturaleza, que es preciso que todos cooperemos á conjurarlos, y V. está llamado á desempeñar el principal papel en esta grandiosa obra. Si V. por fin en vista de lo que está pasando en nuestro desgraciado pais, se resuelve á dirigirse á sus playas, tenga V. la bondad de decirmelo, dirigiendome sus apreciables letras á Paris, bajo la cubierta de nuestro respetable amigo el Sr. Gutierrez de Estrada. El general Marquez, gefe del ejercito nacional recibirá á V. con aplauso, y el movimiento que V. comunique con su presencia al mismo ejercito, será secundado con la velocidad del rayo. No detenga á V. para decidirse el movimiento iniciado en favor del Sr. Almonte, porque este Sr. no cuenta con ningunos elementos, y temo que, por su apatia, moderantismo é indolencia, perderá aun los que con tantos trabajos he puesto en sus manos. No es, por otra parte, hombre que pueda resistir á nadie, y convencido de su inhabilidad abandonará facilmente la situacion. Pocos días lleva de estar en la Republica, y ya su desprestigio entre nacionales y estrangeros es incomparable. En esta virtud, Señor general V. no tiene que hacer mas que presentarse en Veracruz, y dejar que las cosas sigan su curso natural. Con ocasion de la retirada de las tropas francesas de Orizaba los negocios se prolongarán cuatro ó cinco meses, y V. tiene sobrado tiempo para disponerlo todo convenientemente.

Por varios conductos recibirá V. noticias de lo que ha . . .

(Francisco Javier Miranda.)

Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos. Segunda parte. Documentos para la Historia de México, publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, México, 1906, pp. 101-103.